



Licenciatura en Ciencias del Trabajo

1. PRESENTACIÓN DE LA TITULACIÓN

pág. 2

Presentación por parte del director o directora de la titulación.

[Plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias del Trabajo.](#)

2. ESTUDIO

pág. 4

¿QUÉ ES? DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN

Presentación de la titulación.

ACCESO

- Vinculación entre la titulación y las diferentes vías de acceso (bachillerato, formación profesional, etc.).

- Notas de corte de años anteriores.

- Continuación de estudios: ¿a qué otras titulaciones universitarias da acceso la carrera?

LAS ASIGNATURAS

Plan de estudios de la titulación con una ficha descriptiva de cada una de las asignaturas (enlace al *Libro electrónico de universidad*, Lleu).

ESTUDIAR EN EL EXTRANJERO

- Erasmus

- Estados Unidos y Canadá

ESTUDIAR EN OTRAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

- SICUE

3. TRABAJO: SALIDAS PROFESIONALES

pág. 10

ÁMBITOS DE TRABAJO

Dónde pueden ejercer los titulados y tituladas de esta carrera.

TAREAS PROFESIONALES

Qué trabajo o qué funciones desarrollan los profesionales que ejercen la carrera.

4. OPINIONES DEL PROFESORADO Y DEL ESTUDIANTADO

pág. 11

OPINIÓN DEL ESTUDIANTADO

Opiniones, preocupaciones, ideas y vivencias transmitidas por el estudiantado de la titulación.

OPINIÓN DEL PROFESORADO

Valoración y comentarios por parte del profesorado.

5. INFORMACIÓN

pág. 13

ASPECTOS QUE HAY QUE DESTACAR DE LA TITULACIÓN

Características, curiosidades y rasgos definitorios de la titulación.

RECURSOS DE LA UNIVERSITAT JAUME I

Lista de las direcciones de servicios o centros de interés para el estudiantado.

¿DÓNDE SE ESTUDIA?

Centros docentes de las universidades españolas donde se imparte la titulación.



6. Y AHORA, ¿QUÉ TIENES QUE HACER?

pág. 17

PROYECTO DE FUTURO

Valoración de la información sobre la titulación y el itinerario que hay que seguir.

¡AHORA TIENES QUE DECIDIR!

Reflexión personal sobre el proceso de toma de decisiones.



1. PRESENTACIÓN DE LA TITULACIÓN

La Licenciatura en Ciencias del Trabajo es una carrera sólo de segundo ciclo, de dos años de duración, que pertenece al área de las ciencias sociales.

La creación de esta titulación responde a las constantes transformaciones que dominan el mundo laboral. En concreto, el objetivo de esta titulación es proporcionar los conocimientos y habilidades necesarias para responder tanto a las tradicionales, como a las nuevas demandas de actividad profesional, en el campo de la gestión del trabajo. De acuerdo con las prioridades formativas de los planes de estudios que conducen a la obtención de esta licenciatura, éstas enseñanzas «tienen que proporcionar una formación adecuada, de carácter interdisciplinario, en el campo del trabajo humano, en la doble vertiente organizativa y relacional de este». De esta directriz se desprenden las principales características de la Licenciatura en Ciencias del Trabajo.

En primer lugar, el objeto de estudio de esta licenciatura es el trabajo humano. Se han generado unos estudios de segundo ciclo alrededor de uno de los más importantes fenómenos de nuestro tiempo: el trabajo humano.

En segundo lugar, dada la complejidad del fenómeno del trabajo, este se tiene que analizar desde múltiples perspectivas: sociológica, jurídica, psicológica, organizativa, económica, política, histórica, sindical, directiva, de intermediación, conflictual, etc.

Se han agrupado los distintos enfoques científicos que existen en el campo de las ciencias sociales para brindar un conocimiento del máximo nivel y especialización en torno al trabajo humano. Así, las ciencias del trabajo constituyen un nuevo campo de estudios que proporcionan una formación de carácter interdisciplinario en el campo del trabajo, a través de la formación en grandes bloques temáticos:

- Aspectos sociolaborales, mercado de trabajo.
- Organización del trabajo, dirección y gestión de recursos humanos en las organizaciones.
- Relaciones jurídico-laborales.

Es esta interdisciplinariedad y el equilibrio entre las diferentes materias que se imparten la que marca el carácter específico de la titulación.

Los diplomados y diplomadas universitarios podéis encontrar en la Licenciatura en Ciencias del Trabajo una mayor posibilidad formativa para mejorar vuestras bases de conocimiento a partir de las que podéis desarrollar vuestras competencias con mayor conocimiento de causa y triunfar en una sociedad cada vez más competitiva.

Una sociedad económicamente avanzada necesita directores o directoras de recursos humanos, personal experto en políticas laborales o profesionales de la negociación en el ámbito de la estrategia empresarial.



Así, si el nivel de gestores o gestoras corresponde al grado universitario de diplomatura, el de personal de dirección e investigación corresponde al de licenciatura, y estos perfiles profesionales se consiguen en la Licenciatura en Ciencias del Trabajo.

En otras palabras, aspectos como la gestión de los recursos humanos, la intermediación en el mercado laboral, la auditoría sociolaboral y la prevención de riesgos laborales no se encuentran exclusivamente adjudicados a ninguna titulación, y la formación específica que requieren se puede lograr con la Licenciatura en Ciencias del Trabajo.

En este sentido, esta titulación aporta un perfil formativo diferenciado de los ya ofrecidos por otras titulaciones, teniendo en cuenta que aglutina perspectivas que otras licenciaturas (Psicología, Derecho, Economía, Sociología o Administración y Dirección de Empresas) desarrollan de manera unilateral o aislada.

En conclusión, la Licenciatura en Ciencias del Trabajo tiene un objetivo muy amplio, que incluye los recursos humanos, pero no se agota en estos. La pluralidad de los contenidos beneficia a la formación, ya que completa las perspectivas y proporciona al licenciado o licenciada una visión de conjunto de las relaciones laborales en la empresa.

Ana Belén Escrig Tena

Vicedecana de la titulación de Licenciatura en Ciencias del Trabajo



2. ESTUDIO

¿QUÉ ES?

La Licenciatura en Ciencias del Trabajo ofrece una formación multidisciplinaria que permite a los licenciados y licenciadas adaptarse al cambiante mundo de la empresa y facilita su polivalencia funcional.

El objetivo de esta licenciatura es ofrecer una formación integrada, y lo más completa posible, sobre todo lo que rodea al mundo laboral y la organización de los recursos empresariales. Para conseguir este objetivo durante la carrera se cursarán asignaturas relacionadas con la jurisprudencia laboral, las estrategias empresariales, el mercado de trabajo, la economía del trabajo, las políticas sociolaborales, la organización y la gestión de los recursos humanos, entre otros.

Esta titulación ofrece los conocimientos necesarios para saber cómo funcionan los mercados laborales en la actualidad, las condiciones de trabajo y la equilibrada combinación de las necesidades del ámbito familiar y laboral, tan necesarios y demandados en la actualidad.

ACCESO

VINCULACIÓN

LEGISLACIÓN

- Directrices generales propias de los planes de estudios del título oficial de Licenciatura en Ciencias del Trabajo: Real decreto 1592/1999, de 15 de octubre (BOE núm. 1592, 23 de octubre de 1999).
- Complementos de formación necesarios para el acceso: Orden de 5 de septiembre de 2000 (BOE núm. 225, 19 de septiembre de 2000).
- Plan de estudios del título de Licenciatura en Ciencias del Trabajo en la Universitat Jaume I: Resolución de 12 de noviembre de 2001 de la Universitat Jaume I (BOE núm. 285, 28 de noviembre de 2001).

Puedes acceder a la Licenciatura en Ciencias del Trabajo desde cualquiera de las opciones siguientes:

- Diplomatura en Relaciones Laborales
- Diplomatura en Trabajo Social
- Diplomatura en Gestión y Administración Pública
- Diplomatura en Ciencias Empresariales
- Diplomatura en Educación Social



- Diplomatura en Turismo
- Haber superado el primer ciclo de la Licenciatura en Derecho
- Haber superado el primer ciclo de la Licenciatura en Economía
- Haber superado el primer ciclo de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas
- Haber superado el primer ciclo de la Licenciatura en Psicología
- Haber superado el primer ciclo de la Licenciatura en Sociología
- Haber superado el primer ciclo de la Licenciatura en Ciencias Políticas y de la Administración
- Haber superado el primer ciclo de la Licenciatura en Humanidades

COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

Se tienen que cursar, si no se han estudiado antes, unos complementos de formación que se determinarán a la vista del currículum cursado por el estudiantado.

Después de la admisión, se estudia el currículum y se notifica cuáles son los complementos de formación que tiene que cursar, en función de su titulación de procedencia.

ESTUDIOS DE PROCEDENCIA	COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN
Diplomatura en Trabajo Social	Economía y Empresa (9 créditos)
Diplomatura en Gestión y Administración Pública	Derecho y Derecho Empresarial (9 créditos) Historia Político-social (9 créditos) Psicología (9 créditos)
Diplomatura en Educación Social	Derecho y Derecho Empresarial (9 créditos) Economía y Empresa (9 créditos) Historia Político-social (9 créditos)
Diplomatura en Ciencias Empresariales Diplomatura en Turismo 1r ciclo Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas 1r ciclo Licenciatura en Derecho 1r ciclo Licenciatura en Economía	Historia Político-social (9 créditos) Psicología (9 créditos) Sociología (9 créditos)
1r ciclo Licenciatura en Sociología 1r ciclo Licenciatura en Ciencias Políticas y de la Administración	Derecho y Derecho Empresarial (9 créditos) Psicología (9 créditos)
1r ciclo Licenciatura en Humanidades	Derecho y Derecho Empresarial (9 créditos) Economía y Empresa (9 créditos) Psicología (9 créditos) Sociología (9 créditos)
1r ciclo Licenciatura en Psicología	Derecho y Derecho Empresarial (9 créditos)



	créditos) Economía y Empresa (9 créditos) Historia Político-social (9 créditos) Sociología (9 créditos)
--	--

En este sentido, se han dividido las 5 posibles materias que forman los complementos de formación en 2 asignaturas de 4,5 créditos cada una:

MATERIA	DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA
Economía y Empresa	Complementos de Formación de Economía
Economía y Empresa	Complementos de Formación de Empresa
Derecho y Derecho Empresarial	Complementos de Formación de Derecho
Derecho y Derecho Empresarial	Complementos de Formación de Derecho Empresarial
Historia Político-social	Complementos de Formación de Historia Político-social I
Historia Político-social	Complementos de Formación de Historia Político-social II
Psicología	Complementos de Formación de Psicología I
Psicología	Complementos de Formación de Psicología II
Sociología	Complementos de Formación de Sociología I
Sociología	Complementos de Formación de Sociología II

Para cursar estos complementos se dirigirá al estudiantado hacia asignaturas equivalentes que ya se impartan en otras titulaciones.

LAS ASIGNATURAS

En el [Libro Electrónico de Universidad \(LLEU\)](#) puedes encontrar todos aquellos aspectos académicos relacionados con Ciencias del Trabajo, como pueden ser:

- Asignaturas y sus contenidos
- Horarios
- Exámenes
- Profesorado
- Convalidaciones
- Incompatibilidades
- Tutorías

Para clarificar los conceptos que encontrarás en esta página, te definimos algunos conceptos clave

Créditos

Son un sistema de valoración del estudio vinculado a la duración de las asignaturas o actividades. Un crédito corresponde generalmente a 10 horas de clases teóricas,



prácticas o su equivalente. Cada asignatura o actividad del plan de estudios tiene una equivalencia en créditos.

Materias troncales

Fijadas por el Ministerio; son comunes para todas las universidades en los estudios que conducen a un mismo título.

Materias obligatorias

Libremente establecidas por cada universidad en el plan de estudios de una titulación. Las ha de cursar todo el estudiantado.

Materias optativas

Establecidas libremente por cada universidad y ofertadas al estudiantado de la titulación.

Materias de libre elección

Asignaturas elegidas de cualquier titulación universitaria.

Las materias se distribuyen en asignaturas. El estudiantado cursa asignaturas.

CONCEPTOS BÁSICOS

Complementos de formación:

Son los estudios de primer ciclo, exigidos para la incorporación al segundo ciclo de enseñanzas que no constituyen continuación directa del primer ciclo superado por el estudiantado. Estos se pueden cursar antes o mientras se realizan los estudios de segundo ciclo. Los complementos varían en función de la titulación de procedencia. Se recomienda al estudiantado cursar estos complementos de formación antes de matricularse en las asignaturas troncales con las que tienen relación.

ESTUDIAR EN EL EXTRANJERO

– ERASMUS

El programa Erasmus, dentro de la enseñanza superior, concede ayudas de movilidad, desde tres meses hasta un curso académico, para estudiantado de los últimos años de carrera, de postgrado y de doctorado con las siguientes finalidades:

- Que cursen estudios reconocidos, relacionados con su programa de estudios.
- Que mejoren su conocimiento de lenguas.
- Que adquieran una identidad como ciudadanos y ciudadanas europeos.

Si cursáis la titulación de Ciencias del Trabajo, podéis acceder a las siguientes universidades extranjeras:



PAÍS	CIUDAD	UNIVERSIDAD	PÁGINA WEB
Bélgica	Namur	Haute Ecole Namuroise Catholique	http://www.henac.be/
Italia	Catania	Università di Catania	http://www.unict.it
Italia	Génova	Università degli Studi di Genova	http://www.unige.it/
Italia	Teramo	Università degli Studi di Teramo	http://www.unite.it

Profesor responsable en la UJI:

Diego González Ortiz . (ortiz@dpu.uji.es)

Departamento de Derecho Público.

– ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ

Este programa tiene la finalidad de intercambiar estudiantado de los últimos años de carrera para realizar estudios de tres a seis meses. Los estudiantes y las estudiantes deben cursar, en Estados Unidos y en Canadá, estudios reconocidos, relacionados con su programa.

Si cursáis la titulación de Ciencias del Trabajo, podéis acceder a las siguientes universidades extranjeras:

PAÍS	CIUDAD	UNIVERSIDAD	PÁGINA WEB
Estados Unidos	Oklahoma	The University of Oklahoma	http://www.ou.edu/
Estados Unidos	Murray	Murray State University, KY	http://www.murraystate.edu/
Estados Unidos	Ohio	Shawnee State University, OH	http://www.shawnee.edu/
Estados Unidos	Iowa	Coe College, IA	http://www.coe.edu/
Estados Unidos	New York (Alfred)	Alfred University	http://www.alfred.edu/
Estados Unidos	Ohio	Lake Erie College	http://www.lec.edu
Canadá	Montreal	Université de Montréal	http://www.umontreal.ca/

Para más información sobre los programas de intercambio, podéis consultar la página de la Oficina de Cooperación Internacional y Educativa (área de Cooperación Interuniversitaria):

<http://www.uji.es/CA/serveis/otci/prog/progest.thtml>

ESTUDIAR EN OTRAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

– SICUE

El programa SICUE tiene como objetivo la movilidad de los estudiantes de pregrado para realizar estudios de un mínimo de cuatro meses y de un máximo de nueve meses en cualquier otra universidad, pública o privada, del estado español con la que se haya firmado un convenio. Se pretende lograr que el estudiante experimente



sistemas docentes diferentes y conozca la sociedad y cultura de otras autonomías, a efectos, sobretodo, de formación curricular y de proyección profesional.

Si cursáis la titulación Ciencias del Trabajo, podéis acceder a las siguientes universidades:

CIUDAD	UNIVERSIDAD	PÁGINA WEB
Móstoles (Madrid)	Universidad Rey Juan Carlos	http://www.urjc.es/
Sant Vicent del Raspeig (Alicante)	Universidad de Alicante	http://www.ua.es/
Granada	Universidad de Granada	http://www.ugr.es/ugr/index.php
Málaga	Universidad de Málaga	http://www.uma.es/
Sevilla	Universidad Pablo de Olavide	http://www.upo.es/

Para más información sobre los programas de intercambio, podéis consultar la página de la Oficina de Cooperación Internacional y Educativa (área de Cooperación Interuniversitaria):

<http://www.uji.es/CA/serveis/otci/prog/progest.shtml>

3. TRABAJO: SALIDAS PROFESIONALES

ÁMBITO DE TRABAJO

Las salidas profesionales de los licenciados y licenciadas en Ciencias del Trabajo son abundantes por su formación multidisciplinaria, e incluyen el mundo empresarial a nivel público y privado, tanto externo como interno a la empresa.

- Representantes en los conflictos laborales en función de conciliación y en los tribunales de lo social.
- Asesoría de políticas del ámbito laboral.
- Prevención de riesgos laborales.
- Salud laboral y medio ambiente.
- Responsable de recursos humanos de empresas o instituciones públicas y privadas.
- Docencia e investigación.
- Profesionales libres o asesoría externa a la empresa.
- Acceso a los grupos o cuerpos funcionariales (grupo A) de la Unión Europea, de la administración del Estado o de las corporaciones locales.



TAREAS PROFESIONALES

El licenciado o licenciada en Ciencias del Trabajo estará capacitado para:

- Gestionar las políticas de los recursos humanos de todo tipo de empresas.
- Dentro de las empresas y/o instituciones, encargarse de idear, elaborar, y gestionar las políticas sociales.
- Prevenir, planificar y ofrecer soluciones a problemas sociolaborales.
- Dedicarse al estudio de los mercados laborales, condiciones sociolaborales y las relaciones entre el mundo privado y laboral.
- Asesorar a las políticas del ámbito laboral (contratación, despidos, protección y prevención de la salud de la empresa y en la administración, conflictos laborales, prestaciones de la Seguridad Social).
- Articular programas de formación y desarrollo profesional.
- Solucionar problemas de organización en las empresas.
- Facilitar las relaciones de convivencia, lo más pacífica posible, entre las empresas y las personas que trabajan en ellas.



4. OPINIONES DEL PROFESORADO Y DEL ESTUDIANTADO

OPINIÓN DEL ESTUDIANTADO

1. ¿Por qué elegiste esta carrera?

Las principales motivaciones en la elección de esta titulación las encontramos en la línea de ampliar conocimientos para poder desarrollar esta profesión, y ampliar el currículo, con la intención de estar más preparados para la inserción en el mundo laboral. Además, tengo un especial interés por los aspectos humanos en las organizaciones.

2. ¿Estás satisfecho/a con tu elección?

En general, sí que estoy satisfecho. De todas formas, creo que tendrían que orientar más el contenido al departamento de recursos humanos y a las habilidades directivas.

3. ¿Qué formación previa tienen que tener los alumnos para enfrentarse con éxito a la carrera?

Conocimientos de economía social, organización de empresas y derecho.

4. ¿Qué prácticas hacéis? ¿Cómo están planteadas?

Consisten en la realización de comentarios, trabajos y exposiciones, así como casos de análisis de empresas. Sería interesante aumentar las visitas a empresas y las conferencias de profesionales de la empresa.

5. ¿Cómo ves las perspectivas laborales?

Las perspectivas laborales son muy buenas. Además, como se trata de una titulación de segundo ciclo, la mayoría de nosotros lo que buscamos al matricularnos en esta titulación es promocionar en nuestro puesto de trabajo.

6. ¿Qué recomendaciones o consejos darías a los estudiantes que quieran cursar esta carrera?

Yo recomiendo asistir a clase y participar para poder aprovecharlas el máximo posible. También sería conveniente que hicieran averiguaciones de información completa sobre el plan de estudios con la intención de conocer bien el tipo de estudios y los contenidos de la asignatura.

OPINIÓN DEL PROFESORADO

1. ¿Qué formación previa ha de tener el estudiantado para enfrentarse con éxito a la carrera?

El estudiantado tiene la adecuada preparación para seguir las diferentes asignaturas de la titulación, es suficiente cualquiera de las diplomaturas que se proponen como acceso, en especial la Diplomatura en Relaciones Laborales, Ciencias Empresariales o GAP. Se hace necesaria una formación básica en administración de empresas combinada con una formación básica jurídico-laboral.



2. **¿Qué dificultades suelen tener o manifestar los estudiantes?**

Las mayores dificultades del estudiantado se manifiestan cuando se compagina el trabajo con los estudios, por la imposibilidad de asistir a clase y afrontar todas las asignaturas a la vez. El hecho de que gran parte del alumnado sean personas con experiencia laboral enriquece mucho la asignatura.

Por otro lado, se pone de manifiesto la distinta procedencia de las personas que acceden a la titulación, y algunas tienen lagunas derivadas de la formación anterior, si no han cursado previamente los complementos de formación.

3. **¿Qué tipo de prácticas se realizan? ¿Cómo están planteadas? ¿Son suficientes?**

Se trata de una titulación en la que se realizan muchas prácticas, en forma de análisis de situaciones empresariales, comentarios de sentencias, análisis de jurisprudencia y convenios colectivos, comentarios de noticias, conferencias o realización de trabajos de investigación. En algunas asignaturas la práctica más importante es un trabajo en equipo que se va desarrollando a lo largo de todo el semestre, tutorizado por el profesorado, y que se tiene que exponer en las últimas sesiones de la asignatura ante el profesorado y el resto de la clase, utilizando medios audiovisuales.

4. **¿Qué perspectivas laborales tienen los titulados y tituladas?**

Los titulados y tituladas tienen un perfil claro de dirección de recursos humanos, y en el ámbito de la asesoría en el área de gestión y organización de recursos humanos. Hay muchas posibilidades entre quienes han cursado Relaciones Laborales y requieren un título superior, o entre gente que está trabajando y quiere ascender en su empresa. Con respecto al ámbito jurídico, este es un campo muy dinámico en función del desarrollo industrial de la zona y donde, comparativamente con otros campos, como sucede con el civil o el contencioso-administrativo, los conflictos sociales llevan ventaja en cuanto a la rápida resolución, lo que repercute en mayores perspectivas profesionales.

5. **¿Hay especialidades, itinerarios o intensificaciones? ¿Qué diferencia hay entre ellos?**

No hay itinerarios.

6 y 7. **¿Qué dirías a los jóvenes para animarlos a estudiar esta carrera? ¿Qué recomendaciones o consejos darías a los estudiantes que quieran cursar esta carrera?**

La Licenciatura en Ciencias del Trabajo recoge unos estudios en los que se trata la dimensión social de la empresa, por eso su proyección de futuro es muy importante. Es una titulación orientada mucho hacia la práctica, tremendamente interdisciplinaria. Se trata de unos estudios que garantizan una magnífica preparación para las salidas profesionales apuntadas, por la especialización que se puede adquirir. No se tiene que cursar la Licenciatura con la única intención de obtener el título, sino por el interés que tiene que percibir el estudiantado en los contenidos. Para acceder a la titulación se recomienda una buena preparación académica en las materias jurídico-laborales y en el conocimiento de las ciencias empresariales.



5. INFORMACIÓN

ASPECTOS QUE HAY QUE DESTACAR

Dentro del plan de estudios de esta titulación, el estudiantado cuenta con [prácticas](#), donde podrá desarrollar sus conocimientos en diferentes tipos de empresas y en diferentes puestos de trabajo. En concreto, el plan de estudios cuenta con una asignatura obligatoria (RA17: Prácticas en Empresas) de 8 créditos, en segundo curso.

El estudiantado de Ciencias del Trabajo, como el resto de estudiantado de la Universitat Jaume I, tiene la posibilidad de participar en los programas de intercambio que se ofrecen dentro de la Universidad para cursar parte de sus estudios en el extranjero o en otra universidad española.

El precio por cada crédito de esta titulación en el curso 2007/2008 es de 8,07 euros, según el Decreto 127/2007, del Gobierno Valenciano; DOGV de 30 de julio de 2007. Tienes que tener en cuenta que cada año aumenta el precio de los créditos.

RECURSOS DE LA UNIVERSITAT JAUME I

Imagina que has sido admitido/a a la Licenciatura en Ciencias del Trabajo en la Universitat Jaume I: ahora tu objetivo es conseguir una titulación y sacar el máximo rendimiento posible a tu vida universitaria.

El primer lugar que debes tener como referencia es [InfoCampus](#) (situado en el edificio Biblioteca, planta baja). Allí podrás consultar la información sobre cursos y másters, becas y ayudas, premios y concursos, jornadas y congresos, información sobre el extranjero, normativa académica, ofertas de trabajo, actividades socioculturales, etc. Todo ello lo puedes hacer de forma autónoma, aunque hay personal de información que te puede aclarar cualquier duda.

InfoCampus depende de la [Unidad de Apoyo Educativo](#) (USE), que, además, tiene entre sus áreas de trabajo el asesoramiento personalizado a los universitarios sobre temas académicos y profesionales (elección de asignaturas, cómo estudiar, salidas laborales, etc.) y la atención al estudiantado con algún tipo de discapacidad, o a cualquier persona que presente alguna problemática que afecte a su integración académica, social y laboral.

Otro punto muy importante en tu paso por la universidad es conocer el funcionamiento universitario y su normativa. Para saber cómo se regula la Universitat Jaume I puedes consultar los [Estatutos](#), que son el marco legal que regula el funcionamiento de la Universidad, uno de los puntos más importantes de los cuales son los derechos y deberes del estudiantado. Respecto a la normativa, la que más te puede interesar es la de [estudiantes](#).



La Universitat Jaume I te ofrece todo un conjunto de servicios y recursos para integrarte en el mundo universitario.

La [Biblioteca-Centro de Documentación](#) de la Universitat Jaume I es un servicio y un recurso importante, ya que dispone de un fondo bibliográfico y documental que comprende todas las materias que se imparten en la Universitat Jaume I, al cual tendrás que recurrir para completar los apuntes de la titulación.

Otro servicio fundamental para tu vida académica es el [Servicio de Gestión de la Docencia y Estudiantes](#), que centraliza y gestiona los asuntos, los procedimientos y los trámites relacionados con el ámbito académico. Alguno de los procesos a los que presta su apoyo son la preinscripción, la matrícula, las becas, los certificados académicos y títulos... Se localiza en el primer piso del edificio de Rectorado y Servicios Centrales y su horario de atención al público es de 9.30 a 13.30 h.

El [Servicio de Lenguas y Terminología](#) (SLT) es el encargado de organizar y de resolver todas las necesidades que la Universitat Jaume I tiene sobre los modelos lingüísticos que ha de utilizar. Además, tiene como objetivo la promoción del catalán y dar respuesta a las necesidades de la comunidad universitaria en materia de conocimiento y asesoramiento en otros idiomas. El SLT también organiza, coordina e imparte la formación en catalán y español para el estudiantado extranjero. Si estás interesado o interesada en aprender un idioma, en perfeccionarlo o en ampliar tus conocimientos, cuentas con el [Centro de Autoaprendizaje de Lenguas](#) (CAL), que, entre otros servicios, te ofrece ordenadores con juegos y programas didácticos, cassetes con actividades, ejercicios autocorrectivos, vídeos, revistas...

La Universitat Jaume I también muestra su interés por la sociedad, y eso lo hace a través del [Rincón de la Solidaridad](#) que propone diferentes alternativas para dinamizar inquietudes solidarias, tanto de la comunidad universitaria como del estudiantado.

El [Centro de Cooperación Internacional y Educativa](#) (OCIE) es un servicio que puede mejorar tu plan de estudios, ya que se encarga de gestionar los programas internacionales y nacionales de ámbito educativo y los programas internacionales. También gestiona las prácticas en empresas, el fomento a la ocupación y los programas de inserción laboral.

El [Centro Sanitario](#) proporciona asistencia sanitaria dentro del mismo recinto universitario. Se localiza en la planta baja del edificio TD (Escuela Superior de Tecnología y Ciencias Experimentales). Su horario de atención al público es de lunes a viernes, de 8.30 a 13.30 h y de 16 a 20 h.

En la Universidad, además de estudiar puedes disfrutar de otras actividades: culturales, lúdicas, deportivas... Estas actividades las coordina el [Servicio de Actividades Socioculturales](#) (SASC), que elabora, gestiona y evalúa los programas que realiza la Universidad para la difusión de la cultura. Proporciona, en general, actividades de



carácter sociocultural, como por ejemplo talleres de vídeo, cursos puntuales de fotografía, de teatro, cursos de verano, conciertos...

Por otro lado, el [Servicio de Deportes](#) tiene como objetivo contribuir a la formación integral del estudiantado y del personal y ofrece la posibilidad de realizar actividades deportivas (cursos de catamarán, aeróbic, atletismo, bailes de salón, mantenimiento, golf, karate, formación como animador/a sociocultural o como árbitro/a, ligas internas, etc.) complementarias al trabajo puramente académico.

En tu paso por la Universidad puedes tener algún motivo de queja. La [Sindicatura de Agravios](#) es el órgano, representado por una persona designada por el Claustro, que defiende y protege los derechos e intereses de los miembros de la comunidad universitaria. La función de este órgano es tramitar las quejas, observaciones y sugerencias que no hayan podido ser atendidas por las vías habituales. La Sindicatura de Agravios está ubicada en la primera planta del edificio de Rectorado y Servicios Centrales y su horario de atención al público es de lunes a viernes de 10 a 14 h y martes de 16 a 19 h.

Después de finalizar la titulación, si quieres profundizar y especializarte en tu formación académica para conseguir una mejor incorporación al mundo laboral, puedes acudir al [Centro de Estudios de Postgrado y Formación Continuada](#).

Si tienes que dejar constancia oficial de cualquier documento de la Universidad, dirígete al [Registro General](#). Su horario es de lunes a viernes de 9 a 14 h y de 17 a 19 h, y está ubicado en la primera planta del edificio de Rectorado y Servicios Centrales.

El [Servicio de Informática](#) es importante para el estudiantado de la Universitat Jaume I, ya que ofrece todo un conjunto de prestaciones, como acceso al correo electrónico, consulta de expediente académico, acceso a Internet, 24 aulas de informática para la docencia y tres aulas de informática de libre acceso.



Direcciones de interés si se quiere estudiar la titulación de Ciencias del Trabajo:

SERVICIOS	TELÉFONO	DIRECCIÓN ELECTRÓNICA/PÁGINA WEB
Centralita	964728000	
Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas	964728521	fcje@uji.es http://www.fje.uji.es
Conserjería de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas (FCJE)	964728501	
InfoCampus	964387095/96 964387097/98	info@uji.es
Orientación	964387088	orienta@uji.es transicio@uji.es
Vicedecana de la titulación: Ana Belén Escrig Tena (Temporalmente Inmaculada Ballester en funciones).	964728536 964728651	escrigt@emp.uji.es iballest@dtr.uji.es

¿DÓNDE SE ESTUDIA?

- [Universidades españolas donde puedes estudiar esta titulación](#)
- [Titulaciones que se estudian en una determinada universidad](#)



6. Y AHORA, ¿QUÉ TIENES QUE HACER?

PROYECTO DE FUTURO

Ya has revisado toda la información de la titulación, se puede decir que la conoces bastante bien, pero antes de seguir, asegúrate de que has tenido en cuenta:

- Desde qué opciones puedes acceder a esta carrera.
- El plan de estudios de la titulación, con las asignaturas, contenidos, horarios, conocimientos previstos que tendrías que tener...
- Las opiniones del estudiantado que ya ha cursado la titulación en la Universitat Jaume I, y la del profesorado, así como aspectos destacados de la titulación.
- En qué ámbitos de trabajo se desarrolla la labor de un licenciado o licenciada en Ciencias del Trabajo y cuáles son sus funciones.

Si ya has revisado estos aspectos, ahora deberías hacer un balance de tu trayectoria académica y de cuál puede ser tu futuro profesional, teniendo en cuenta toda la información que has podido recoger.

Para facilitarte la labor puedes rellenar el siguiente cuestionario:

TITULACIÓN QUE MÁS ME INTERESA:

Estudios de:

- Licenciatura Diplomatura Ingeniería superior
 Ingeniería técnica Arquitectura Otros

Ciudad o universidad donde puedo estudiar: Pública Privada Otros

Centro de estudios no universitarios: Público Privado Otros

¿Se exige superar las pruebas de selectividad?: Sí No Otros

Nota de acceso:

La dificultad de estos estudios es: Muy alta Alta Media Baja No lo sé

Mi familia está de acuerdo con esta profesión: Mucho Poco No lo sé

Cuando finalice, me gustaría poder realizar los trabajos y actividades profesionales siguientes:

Mis dudas y preocupaciones principales son: _____



ITINERARIO QUE PUEDO REALIZAR PARA CURSAR ESTA TITULACIÓN	
<input type="checkbox"/> Desde bachillerato o ESO:	
Este año estudio:	El próximo curso espero hacer...
Si curso 4º de ESO ¿He de elegir asignaturas/áreas optativas? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	¿Cuáles?
Son obligatorias para los estudios que quiero cursar después?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No lo sé
Si estudio bachillerato, debo elegir la modalidad de:	<input type="checkbox"/> Tecnología <input type="checkbox"/> C. Naturaleza y salud <input type="checkbox"/> Humanidades y C. Sociales <input type="checkbox"/> Arte
<input type="checkbox"/> Desde formación profesional:	
Este año estudio:	El próximo curso espero hacer...
Tengo que elegir la rama o familia de:	
Necesito haber aprobado COU o	Bachillerato: <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
La duración de los estudios es de años	El título que obtendré será de:
Cuando acabe tendré acceso a:	<input type="checkbox"/> BUP <input type="checkbox"/> Bachillerato <input type="checkbox"/> FP II <input type="checkbox"/> Ciclos formativos <input type="checkbox"/> Universidad

¿Te queda alguna duda? ¿Necesitas otra información o algún otro tipo de orientación?

Consulta al orientador/a de tu centro.

¡AHORA TIENES QUE DECIDIR!

Pronto llegará el momento de decidirte por una carrera universitaria; en este punto ten en cuenta todos los aspectos que pueden influir en tu futuro, tanto inmediato como posterior.

Así que ahora sólo te falta tomar una decisión. Para ayudarte en esta elección, a continuación tienes algunos consejos que te pueden ser útiles:

- Madura y reflexiona sobre toda la información que tienes de la titulación y piensa, también, a largo plazo en tu plan de futuro: plantéate objetivos y metas.
- Ten en cuenta las diferentes variables que pueden influir, entre las cuales pueden figurar las siguientes:
 - Interés por la carrera.
 - Aceptación de la carrera por parte de los padres.
 - Coste de los estudios en tiempo.
 - Coste de los estudios en dinero.
 - Posibilidades académicas para acceder a la carrera.
 - Prestigio o estatus profesional.



- Dificultad de los estudios.
 - Influencia de amigos y/o familiares.
 - Incorporación al mundo laboral.
 - Disponibilidad para irte a estudiar fuera.
 - Otros.
- Para acabar, piensa que todos estos factores no tienen el mismo peso de la hora de decidirte por una determinada opción. Por tanto, te proponemos el siguiente ejercicio de reflexión:
- ✗ Analiza las ventajas e inconvenientes de la Licenciatura en Ciencias del Trabajo.
 - ✗ Valora cada una de estas ventajas e inconvenientes en una escala de 1 a 5 (1 = muy poca importancia, 5 = mucha importancia).
 - ✗ Finalmente, suma las puntuaciones obtenidas en las ventajas e inconvenientes para esta titulación.
 - ✗ Contrasta los resultados con los obtenidos en otras titulaciones.

LICENCIATURA EN CIENCIAS DEL TRABAJO			
Ventajas	Puntuación de 1 a 5	Inconvenientes	Puntuación de 1 a 5
TOTAL VENTAJAS		TOTAL INCONVENIENTES	

- **Recuerda que:**
- **Eres tú quien tiene que cursar la carrera.**
 - **Estás planificando tu desarrollo personal y profesional.**
 - **Tu elección tiene que estar basada en una buena información.**

¡Tienes que decidir por ti mismo/a!

Antes de decidirte, si piensas que todavía no lo tienes claro y necesitas más ayuda para orientarte: CONSULTA AL ORIENTADOR/A DE TU CENTRO.